Basilio Vidal — Azcuénaga …

LA VANGUARDIA

DIARIO … SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XVIII—Número 1613 — Buenos Aires, Sábado 24 de Junio de 1911 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av.

TELEGRAMAS

(SERVICIO DE LA HAVAS)

MARRUECOS

LAS FUERZAS ESPAÑOLAS AVANZAN

MADRID, 23 — Comunicaciones recibidas de Ceuta hacen saber que el 19 del corriente mes las fuerzas españolas ocuparon la torre de Madelk.

Según dichos informes, esas fuerzas están construyendo un camino y parece que seguirán avanzando.

FRANCIA

Dimisión del gabinete

A RAIZ DE UNA VOTACION ADVERSA EN ASUNTO SECUNDARIO

PARIS, 23 — La cámara de diputados, en su sesión de esta tarde, con motivo de la discusión de una interpelación sobre el alto comando del ejército, aprobó por 238 votos contra 224 una orden del día que había sido rechazada por el gobierno.

PARIS, 23 — A raíz de la votación de hoy en la cámara de diputados, el gabinete acaba de presentar su renuncia colectiva al presidente M. Fallières.

PARIS, 23 — Esta tarde en la Cámara de Diputados, Mr. Nesse interpeló al ministro de guerra, general Goirán, respecto á las palabras que pronunció el martes ppdo en el Senado, por las que declaraba que el comando supremo del ejército, aun mismo en tiempo de guerra, pertenecía al consejo de ministros.

El diputado M. Nesse combatió esa manifestación y demostró la necesidad que hay de que se nombre á un generalísimo.

El almirante Bienaimé habló después expresándose en el mismo sentido que M. Nesse.

El general Pedoya habló luego. Examinó la hipótesis de una guerra con la triple alianza y dijo que un solo hombre era incapaz de dirigir debidamente todas las operaciones bélicas. Pidió que se nombrasen en tiempo de paz á los comandantes de los diversos ejércitos que serían puestos en pie si llegase á estallar tal guerra.

Esa hipótesis encareada, contestó el ministro de guerra, general Goirán, la interpelación, declarando que se limitó el martes pasado en el Senado á expresar su opinión personal y que no ve nada que agregar á lo que dijo entonces.

El diputado M. Hesse, después de esa declaración del ministro de guerra, propuso á la Cámara la adopción de una orden del día pura y simple.

El ministro de justicia, M. Antoine Perrier, hablando en nombre del gabinete se opuso á ella y dijo que aceptaba otra orden del día, aprobando las declaraciones del gobierno.

Puesta á votación la orden del día pura y simple propuesta por M. Nesse, la Cámara la adoptó por 238 votos contra 224. Ese resultado fué acogido con viva agitación.

Los ministros, en presencia de esa votación, se trasladaron en seguida al ministerio del interior donde después de 25 minutos de deliberación, bajo la presidencia de M. Monis, decidieron dimitir en masa. La crisis ministerial queda complicada por la ausencia del presidente de la república, M. Fallières, quien regresará el domingo próximo de su viaje á Normandía.

Es probable que el gabinete Monis aguardará su vuelta á esta capital para entregarle su renuncia.

EL VIAJE DE M. FALLIERES

ROUEN, 23 — El presidente de la república, M. Fallières, ha llegado á esta ciudad.

Un pueblo considerable le esperaba en la estación del ferrocarril y le ovacionó con gran entusiasmo.

Se anuncia que M. Fallières, á pesar de la crisis ministerial, decidió no abreviar su proyectada estadía en esta ciudad.

EL MILENARIO DE NORMANDIA

Su conmemoración

PARIS, 23 — El presidente, M. Fallières, ha salido esta tarde para Rouen con el objeto de asistir á la conmemoración del milenario de Normandía.

Acompañan al presidente de la república el embajador de los Estados Unidos en esta capital M. Robert Bacon, el de Italia doctor Tittoni, el ministro de Dinamarca conde Reventlow, el de Suecia, conde Gyldenstolpe, y el de Noruega, M. Wedel-Jarlsberg.

INGLATERRA

LA HUELGA DE MARINEROS SIGUE TRIUNFANDO

A punto de vencer las últimas resistencias

LONDRES, 23 — Considérase resuelta parcialmente la huelga de marineros.

Las tripulaciones de la Mala Real y de la Unión Castle, aceptaron las condiciones propuestas por dichas empresas navieras que ceden á la mayor parte de las reclamaciones de los trabajadores del mar.

Se espera que esto influirá favorablemente en el ánimo de los directores de las otras compañías y que el sábado habrá terminado este movimiento gremial de resistencia.

De Liverpool comunican que el directorio de la Star Line aceptó las condiciones de sus marineros.

La situación ha mejorado también en Amberes. Las compañías hacen concesiones y el fin de la huelga parece una cuestión de horas.

LONDRES, 23 — Comunican de Hull que la situación creada por la huelga se agrava.

La mayoría de los descargadores del puerto se han adherido á la huelga proclamada por los marineros.

LA CORONACIÓN

LONDRES, 23 — Continúa reinando en esta capital extraordinaria animación con motivo de los festejos de la coronación de los reyes.

Un enorme gentío circuló durante toda la noche de ayer por las principales calles, empezando á dispersarse recién á las primeras horas de la madrugada.

Tan pronto como aquél se dispersó una nueva muchedumbre del público comenzó á invadir las calles por donde el rey Jorge y la reina María deben pasar hoy, para hacer su visita oficial á la City.

El recorrido que efectuarán hoy los reyes es más largo que el de ayer, pues es de siete millas, lo que permitirá que el público pueda ver la procesión con menos dificultad que ayer.

El cortejo real se compondrá de los regimientos de las Indias y de las colonias, destacamentos de los diversos regimientos … representantes de los varios regimientos extranjeros á los cuales pertenece el rey Jorge.

Seguirán numerosos carruajes conduciendo á los altos dignatarios de la corte, á los que seguirá la carroza real conduciendo á los soberanos escoltados por … y … mariscales del imperio.

Detrás vendrán los príncipes reales á caballo y los oficiales extranjeros.

LONDRES, 23 — El rey Jorge y la reina María salieron á las 11 de la mañana del palacio de Buckingham para realizar su visita oficial á la City.

La aparición de los soberanos fué saludada con salvas de artillería y repiques de campanas.

Durante toda la mañana ha caído una lluvia finísima é intermitente.

Los soberanos, después de visitar la City, regresaron á palacio de Buckingham en medio de las continuas aclamaciones de la muchedumbre.

LONDRES, 23 — … ha la Foreign Office (ministerio de relaciones exteriores) una gran comida de gala á que asistieron 68 comensales distribuidos en nueve mesas.

Todos los jefes de las … extranjeras participaron de esa comida.

ITALIA

LA PRINCESA ENFERMA

ROMA, 23 — Telegrafían de Turín que el estado de la princesa Clotilde Bonaparte no ha variado, encontrándose sumamente debilitada. La princesa Leticia y el príncipe de Udine visitaron hoy á la enferma. Numerosas personalidades se han inscripto en el registro abierto en el castillo de Moncalieri.

EL TRATADO DE COMERCIO CON CHILE

ROMA, 23 — El senado en su sesión de esta tarde aprobó el nuevo tratado de comercio y navegación entre Italia y Chile.

LA LINEA DE NAVEGACION A CHILE

ROMA, 22 — La cámara de diputados ha aprobado el proyecto autorizando al gobierno á iniciar las gestiones con el de Chile respecto á la línea de navegación subvencionada que hará el servicio entre ambos países.

LA VANGUARDIA

ALCOHOLISMO

La comisión de presupuesto de la Cámara de diputados acaba de despachar favorablemente dos proyectos de ley represivos del alcoholismo, que tienen ya una larga historia.

En la sesión del 14 de junio de 1907 el diputado Palacios presentó á la Cámara un proyecto de ley estableciendo una patente de 500 á 1000 pesos á todo despacho de bebidas, y otro prohibiendo en el territorio de la república la elaboración, importación ó expendio del licor llamado ajenjo. La comisión de presupuesto despachó favorablemente esos proyectos, pero la Cámara no los trató. No estaba ya, por otra parte, el diputado socialista para empujarlos con su pertinacia.

El diputado Argerich los reprodujo, después, para evitar que se perdieran esas iniciativas tan simpáticas que abordaban, de un modo práctico, un gran problema de interés individual y social. Y la comisión de presupuesto despachó favorablemente el proyecto prohibitivo del ajenjo. Pero no pudo fijarse día para su discusión porque los diputados Luro y Meyer Pellegrini consiguieron aplazarlo.

Hace pocos días, el diputado Ayarragaray reprodujo por segunda vez dichos proyectos, y con tan buena suerte, al parecer, que la comisión, que ya ha agotado su estudio, ha producido un despacho favorable.

Los dos proyectos represivos del alcoholismo están, pues, por tercera vez á la orden del día y motivan de nuevo el comentario público; planteando el lógico interrogante sobre si saldrán esta vez á flote en una Cámara que no entiende ó no quiere ocuparse de la verdadera legislación social.

El problema que ellos tratan está ya suficientemente dilucidado, tanto del punto de vista científico como del punto de vista de sus soluciones legislativas. La experiencia histórica de diversos países, y principalmente de la gran república del Norte, ha demostrado que la medida más eficaz para luchar contra el alcoholismo, que puede adoptar el Estado, en defensa del capital de vida presente y futura que el consumo de alcohol compromete, es fijar restricciones al establecimiento de las tabernas, en forma de una elevada patente y limitación del número de ellas para una determinada cifra de habitantes. Es claro que es un medio muy eficaz también la enseñanza antialcohólica dada al niño en las escuelas, y á los adultos, por las asociaciones de templanza ó de simple educación popular. Y por encima de toda medida, el mejoramiento y elevación del nivel de vida, ya que el trabajo extenuante, la mala vivienda, la alimentación deficiente y el alcohol son manifestaciones paralelas.

Lo esencial y urgente es disminuir el número de tabernas, hacerlas sucumbir bajo una patente pesada ó encarecer el expendio. De la taberna sórdida sobre todo, que es la más funesta de todas y la más accesible á la masa de la población.

Y de cómo países de gran vitalidad consideran una gran preocupación de gobierno el régimen del expendio de alcohol, lo demuestra acabadamente Norte América, que mejor que un país europeo puede ser para nosotros un modelo, donde se ha llegado á aplicar criterios violentísimos contra la venta de alcohólicos. Así, en 1907, de los 85 millones de habitantes de los Estados Unidos, como lo denunciaba LA VANGUARDIA el 14 de marzo de 1909, con ocasión de la resistencia de los taberneros de la provincia de Buenos Aires á pagar un impuesto especial á su comercio, 33 600.000 vivían en municipios, distritos ó Estados "secos", donde la ley no permite la venta de bebidas alcohólicas. Y en la mayoría de las ciudades, la licencia que se paga para la apertura de tabernas es, término medio, de 500 pesos oro. En Nueva York 800, en Chicago 300, en Boston 1200 á 2000, para no citar sino ciudades muy importantes.

Las medidas propuestas en los proyectos del ex-diputado socialista, que son los que acaba de despachar la comisión, están, pues, acreditadas por la experiencia. Si no se han votado hasta ahora es porque han mediado las influencias de los interesados, á quienes no faltan buenos patrocinantes en las Cámaras. Un diputado lo es de los taberneros de la capital.

¿Se aplazarán de nuevo? ¿Volverá algún diputado á decir que el ajenjo es riquísimo y que no se puede lesionar la "libertad" de industria y comercio?

CONGRESO

DIPUTADOS

Nuevos proyectos — Las inundaciones

Líneas férreas

EL ALCOHOLISMO

Los proyectos del ex-diputado Palacios

CASAS PARA EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Con 65 diputados presentes continuó ayer á las 4 30 p. m. la sesión suspendida el miércoles último.

Pensión

Firmado por varios diputados y fundado por escrito se dió cuenta de un proyecto de ley acordando la pensión de 400 pesos mensuales á la viuda é hijos menores del ex-diputado Samuel Parera Denis.

El proyecto pasó á estudio de la comisión de peticiones con la recomendación expresa de un pronto despacho.

Montepío Civil

Los diputados Carlos y Manuel Carlés presentaron el siguiente proyecto de ley que fundaban también por escrito:

Art. 1o. Modifícase el artículo 28 de la ley 4349, en la siguiente forma:

Todo empleado inmediatamente de cumplir el tiempo de ley para jubilarse, lo hará saber al P. E., por intermedio de su jefe inmediato, á fin de que aquél, si lo crea conveniente, disponga continúe en el puesto; caso contrario queda de hecho cesante después de cumplido el tiempo que fija la ley.

Los que tengan mayor número de años que los exigidos por la ley, al acordárseles la jubilación respectiva, gozarán, además de la jubilación, el 5 por ciento del último sueldo por cada año de exceso. De este beneficio gozará también la viuda y demás herederos, en la forma establecida en el capítulo IV.

Canalización de ríos

El señor Candiotti fundó brevemente el siguiente proyecto de que es autor:

El poder ejecutivo procederá á la brevedad posible á canalizar los pasos de los ríos San Javier y otros, á que se refiere la ley 6024 de conformidad con los estudios y planos ya aprobados por el ministerio de obras públicas.

Para la construcción de esas obras se destina hasta la suma de 100.000 pesos, que se tomarán de rentas generales.

Modificación de los fueros judiciales

El señor Vocos Giménez presentó, fundándolo por escrito, un proyecto de ley que establece:

"Los tribunales llamados del fuero ordinario de la capital organizados por la ley 7055, se declaran tribunales federales.

Los jueces de primera instancia de la capital y las correspondientes cámaras de apelaciones serán competentes para conocer en los asuntos que el artículo 2, inciso 2 de la ley 48 de 14 de septiembre de 1863 atribuye á los jueces nacionales de sección.

Las demás causas á que se refiere el artículo 2 y el 3 de la ley 48, serán juzgadas por los jueces que á la sanción de la presente ley se llaman federales de la capital, y por los que en adelante se creen con el objeto especial de entender en esas clases de asuntos.

Las apelaciones y demás recursos contra las sentencias y resoluciones que se mencionan en la segunda parte del artículo anterior, serán resueltas por la Cámara de Apelaciones á que se refiere el artículo 4o. de la ley 7655.

Las apelaciones y demás recursos contra las sentencias y resoluciones de los jueces federales de lo civil, comercial, criminal, correccional y de instrucción, que entiendan en los asuntos que hasta el presente se han llamado del fuero ordinario ó común, serán resueltos por las respectivas Cámaras de Apelaciones en lo civil, comercial, criminal y correccional.

Mociones de preferencia

Por moción del señor Lacasa se acordó tratar en la sesión próxima el proyecto en revisión por el que se acuerda la pensión de 400 pesos mensuales á la viuda é hijos menores del doctor Juan R. Fernández.

—También se acordó tratar en la misma sesión el despacho de la comisión de peticiones en el proyecto que dispone la jubilación del ex catedrático y ex secretario de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Torino Pintos.

Peregrinaciones á Tucumán

Se dió cuenta de diversas solicitudes de centros universitarios pidiendo subsidios para realizar peregrinaciones á Tucumán con motivo del 9 de julio.

El señor Escobar hizo moción para que fuese tratada sobre tablas la solicitud de la Federación Universitaria por la que pedía 10.000 pesos para el objeto indicado, pero como se le objetara que eso importaba una preferencia injusta, se acordó pasar á comisión todos los pedidos á fin de que con el correspondiente despacho sean tratados el lunes próximo.

Las inundaciones

Por indicación del señor Agote y previo informe del doctor Costa, fué considerado sobre tablas el proyecto en revisión acordando subsidios á los inundados. La cámara aceptó las modificaciones del senado quedando, por consiguiente, el proyecto convertido en ley.

Líneas férreas

Sin observación fué aprobado el resto del despacho de la comisión de obras públicas, aplazado en la sesión anterior, en el proyecto concediendo á los señores Dolf y Cía el derecho de construir y explotar las siguientes líneas férreas:

Entre General Acha, en el Territorio de la Pampa y el Puerto de San Antonio en el Territorio del Río Negro.

Entre Carhué y el Puerto de San Antonio.

Entre General Acha y Bahía Blanca.

Un ramal que arrancando de la línea de General Acha á San Antonio, empalme en la línea anterior, en el sitio que determine el P. E.

Un ramal desde la línea b en su aproximación al Meridiano 5o., hasta la Bahía de San Blas.

El alcoholismo

La comisión de presupuesto despachó nueva y favorablemente los proyectos del ex diputado socialista, doctor Alfredo L. Palacios, reproducidos primeramente por el ex diputado Argerich y luego por el doctor Ayarragaray, estableciendo una patente elevada á los despachos de bebidas alcohólicas y prohibiendo el expendio, la importación y la fabricación del ajenjo.

Los proyectos pasaron á la orden del día.

Comisiones de cuentas

La presidencia comunicó haber designado las comisiones de cuentas en la siguiente forma.

Primera comisión, diputado Bonifacio, González Bonorino y Peña.

Segunda comisión: diputados Alsina, Oriundo é Iturbe.

Préstamos hipotecarios

En seguida se pasó á considerar el despacho de la comisión de hacienda en el proyecto del diputado Luro (P. O) sobre préstamos á empleados nacionales para la construcción de casas.

Informó en nombre de la comisión el diputado Castex. Puesto á votación en general el despacho fué aprobado.

En la discusión en particular fueron observados, los artículos 1o. y 4o. Este artículo se modificó en el sentido de acordar los beneficios de la ley á las casas situadas "en una capital de provincia ó ciudad de más de 30 000 habitantes".

Los artículos siguientes hasta el 16 inclusive, fueron aprobados sin observación. El artículo 11 dió origen á un largo debate á propósito del derecho que tienen los empleados de acogerse por segunda vez á los beneficios de la ley, después de haber vendido la propiedad adquirida.

En el momento de ponerse á votación el despacho de la comisión, la cámara quedó sin número, por cuyo motivo se pasó á cuarto intermedio. Eran las 7 p. m.

Contra el Juez Ponce y Gómez

EL MINISTRO PARAGUAYO

La cancillería estudia el caso que plantea la intervención del ministro plenipotenciario del Paraguay, parte en el asunto que motivó la acusación contra el juez Ponce y Gómez.

De acuerdo con las prácticas del derecho internacional público los ministros plenipotenciarios no pueden ser citados á declarar ante la justicia.

Pero como en el juicio iniciado pueden ser de gran valor las declaraciones del doctor Calcena, se espera que éste, voluntariamente, se despoje de su investidura diplomática. Se dice que en última instancia la cancillería pedirá el retiro del diplomático.

Ayer, la cámara de apelaciones envió á la comisión investigadora judicial diversos antecedentes, ofreciendo proporcionar toda clase de informaciones inmediatamente de ser requeridas.

El lunes se reunirá la comisión judicial parlamentaria para dictaminar sobre el pedido de juicio político al juez Ponce y Gómez.

Antes de producir su informe solicitará datos y tomará declaraciones á varios abogados y funcionarios públicos que directa ó indirectamente hayan intervenido en este asunto.

Los escándalos de la Aduana

DIVERSAS INFORMACIONES

El ministro de hacienda, por intermedio del ministerio del interior, se ha dirigido á la jefatura de policía requiriendo ciertos datos sobre antecedentes de algunos empleados que solicita la comisión investigadora.

Serán suministrados por el jefe de policía á la brevedad posible.

El doctor Basaldúa, secretario del juzgado federal á cargo del doctor Jantus, conferenció ayer con los miembros de la comisión investigadora á objeto de llenar algunas formalidades relacionadas con los sumarios que levanta la justicia federal.

De los 65 empleados que aparecían complicados en las falsificaciones de la oficina de liquidaciones, sólo se ha ordenado la detención del empleado L. M. Santiago.

El administrador de la aduana dictó ayer resolución en el sumario instruído con motivo de la defraudación recientemente descubierta en el depósito 14 de Catalinas Norte. En el fallo se dispone el comiso de 31 cajones conteniendo 4.200 kilos de cueros de cabritilla, procedentes de Norte América y conducidos por el vapor Verdi, á consignación de la firma Fornes y Cía.

El contenido de esos cajones fué manifestado por el despachante de aduana Panseri como de cueros de potro, habiendo el vista Rodríguez comprobado que en realidad, en vez de vitas para zapatería, contenía cueros de cabritilla. Estos están aforados en 8 pesos el kilo, con derecho de 40 por ciento, mientras que el aforo correspondiente á la manifestación hecha por el citado despachante se reducía á 1 peso el kilo, con derecho de 25 por ciento.

Se ha procedido á una nueva verificación en la defraudación descubierta en la barraca fiscal situada frente al puerto, del otro lado de la margen del Riachuelo. Esta defraudación consistió en 1.643 cajones de hierro galvanizado, de los cuales se dispuso en dicha barraca sin previo pago de los derechos fiscales.

El resultado de la verificación hecha ayer en la barraca, ha obligado á los concesionarios á ratificar la denuncia que ha dado lugar al sumario que se instruye.

Ayer ha sido detenido el intermediario J. Galante, empleado del despachante de aduana Zuviría, el que aparece complicado en las falsificaciones de firmas en documentos tramitados en la oficina de liquidaciones de la aduana.

Para los inmigrantes

El director general de inmigración, doctor Cigorraga, ha proyectado colocar en el Paseo de Julio y otras calles concurridas por extranjeros recién llegados al país, pantallas ó pizarras anunciadoras, en las que se indicarían, en varios idiomas, que la división de inmigración facilita trabajo á quien lo solicite "sin cobrar comisión alguna". Esa medida respondería á evitar que dichos extranjeros sean víctimas de las numerosas y turbias agencias de colocación que pululan en los sitios indicados.

Anuncia, también, el director de inmigración, que solicitará de los diarios la publicación gratuita de avisos breves, haciendo los pedidos de trabajo que reciba la oficina.

El raid de aviación Rosario-Buenos Aires

CATTANEO NO VUELA

Ayer debía efectuar Cattáneo su última etapa del raid Rosario-Buenos Aires, para ganar, dentro de las condiciones establecidas, el premio de 15.000 francos fijado para el aviador que hiciera aquel recorrido.

Como se recordará, Cattáneo, después de salir del Rosario, tuvo que descender en Baradero, y después en Zelaya, por haberlo sorprendido las primeras sombras de la noche á la altura de Zárate. En mérito al arrojo y decisión demostrados por el piloto milanés, se estableció por el Aero Club que Cattáneo estaría dentro de las condiciones establecidas si ayer á las dos reanudaba el vuelo desde Zárate … debía regresar, hasta Palermo.

Pero el aviador tuvo que desistir de su propósito á causa del fuerte viento, cuya velocidad era, á las 4 p. m., superior á 60 kilómetros por hora. En un tren de la tarde dirigióse á esta para conferenciar con las autoridades del Aero Club.

El ministro Garro y la Comisión de I. Pública

El doctor Guasch Leguizamón, con quien conversamos ayer á propósito de su pretendida reconciliación con el ministro de Instrucción Pública, nos ha manifestado que tal versión es completamente falsa.

El doctor Garro se encontró en el despacho presidencial con el doctor Guasch Leguizamón á quien saludó extendiéndole la mano, como lo hizo con otras personas allí presentes, saludo que fué contestado por pura corrección.

Por lo demás, el señor Guasch Leguizamón nos ha manifestado que sigue teniendo del señor Garro la misma opinión que ha expresado en diversas y repetidas circunstancias, vale decir que se encuentra inhabilitado para ejercer el ministerio y que desde su puesto está conspirando contra la enseñanza laica.

El doctor Guasch Leguizamón, como presidente de la comisión de instrucción pública, ha citado al ministro para el lunes á las 2 de la tarde á fin de conocer la opinión del P. E. en los proyectos del diputado Agote.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Colegio N. Mariano Moreno

El miércoles 28 continuarán, en el local del Centro Socialista, Vieytes 1455, las clases sobre higiene y seguro y previsión obrera por los doctores Feinman y Castex.

Ateneo Popular

Hoy á las 9 p. m., el ingeniero H. M. Levylier dará su clase sobre los "Acumuladores", en el local de la sociedad de Educación Industrial, Salguero 920.

—Ayer á las 8.30 p. m., en el local de la Biblioteca Popular de Barracas al Norte, el señor J. Sescosse, profesor del colegio nacional Mariano Moreno, dió su primera clase de aritmética, que desarrolló en la forma siguiente: La aritmética considerada como instrumento de defensa, necesidad del número; su origen, formación y representación, sencillez del mecanismo de la numeración decimal, uso de la coma, otros sistemas posibles, la suma.

De la Asunción á Buenos Aires por Ferrocarril

Se ha hecho público por la empresa del ferrocarril Central del Paraguay que desde el 1o. de julio comenzará el servicio de trenes entre la capital del Paraguay y Buenos Aires, aun cuando no esté todavía listo el ferry-boat que cruzará el río Paraná, frente á Encarnación.

El viaje será de tres días y quedará reducido á 48 horas en cuanto se habilite el ferry-boat.

Por ahora se han establecido dos trenes por semana, que partirán de la Asunción los martes y viernes, haciéndose, hasta que se habilite el ferry-boat, en vapor la travesía entre Posadas y Encarnación.

Los trenes que salgan de la Asunción el viernes llegarán á Buenos Aires el lunes á las 8.30 a. m.

La capital de Chile y la del Paraguay están ya ligadas directamente con Buenos Aires. Y se calcula que dentro de tres ó cuatro años lo estarán La Paz y Lima, capitales de Bolivia y Perú.

Protección á la maternidad y la primera infancia

LA CASA DE LOS NIÑOS

Gestiones del Centro Socialista Femenino

Las ciudadanas Isabel Bussanich y Fenia Ch. Repetto, en representación del Centro Socialista Femenino, se entrevistaron ayer con el concejal doctor Delio Aguilar, autor de un proyecto de ordenanza sobre protección á la maternidad y á la primera infancia, para ponerlo en antecedentes de la nota que presentaban al Concejo Deliberante, pidiendo la aprobación de aquel proyecto.

El autor del proyecto de hospitales de lactantes recibió amablemente á la comisión, y después de enterarse de la nota de referencia y de las razones aducidas por las ciudadanas Bussanich y Repetto, dijo que estaba en un todo de acuerdo con la petición del Centro Socialista Femenino, encargándose de presentar aquella misma tarde la nota en la sesión, á objeto de que se agregara á su proyecto que defenderá con calor y entusiasmo, tan pronto sea despachado por la comisión.

La representación del Centro Femenino salió satisfecha de la referida entrevista, confiando en que el Concejo sancionará el proyecto de referencia con el agregado que propone el Centro sobre las Casas de niños.

He aquí la nota presentada al Concejo.

"Honorable Concejo Deliberante"

El Centro Socialista Femenino, cuyos propósitos tienden á trabajar por la defensa y elevación de las mujeres y niños en general, pero especialmente de las mujeres y niños obreros, sobre quienes repercuten con intensidad factores económicos y sociales propios de las sociedades contemporáneas, solicita la aprobación del proyecto de ordenanza presentado el 13 de junio por los doctores Aguilar y Ramallo, sobre protección á la maternidad y á la primera infancia.

Ese proyecto interesa muy directamente á la clase obrera de esta ciudad, porque la maternidad para cuya protección esboza algunas medidas, es la maternidad obrera, y la primera infancia, en cuyo beneficio se propone establecer un servicio hospitalario especial y hacer estudios sobre casas de niños, es casi exclusivamente la infancia de los hogares obreros.

La mortalidad infantil alcanza en Buenos Aires cifras muy altas, siendo los barrios pobres los que le prestan su contingente mayor. En el mes de abril del corriente año, según las cifras publicadas por el boletín de estadística municipal, sobre 740 muertos de todas las edades, 423, ó sea más del 24 o/o, tenían menos de dos años, habiendo, además, 175 nacidos muertos. Y como antecedente de esa gran cantidad de muertos menores de dos años y de los muertos, hay que señalar, además, la ignorancia ó poca capacidad de las madres en materia de higiene infantil, el trabajo de ellas, continuado en la mayoría de los casos hasta el día anterior al alumbramiento, su miseria fisiológica, su deficiente é inadecuada alimentación, la mala vivienda y otras causas de este mismo carácter.

Por eso mismo, la hospitalización de lactantes no basta para resolver ese problema de la mortalidad infantil. Se necesitaría arbitrar otras medidas, como la del descanso obligatorio, con indemnización por el salario perdido, de las obreras, durante el período anterior y posterior al parto, la vigilancia de las fábricas y talleres para que el trabajo se realice en condiciones realmente higiénicas y otras de la misma índole.

Pero no se puede desconocer que los hospitales de lactantes, á que se refiere el proyecto de ordenanza aludido, dedicados exclusivamente á los niños menores de dos años, permitirán atenderlos mejor en la edad en que la patología infantil tiene íntima relación con los trastornos causados por la alimentación insuficiente, inadecuada y defectuosa, porque al mismo tiempo que facilitarán la curación de los pequeños enfermos y salvarán la vida de otros, al asegurarles, con el internado de la madre pobre, buena alimentación hasta el tercer mes de lactancia, difundirán también sanos y fundamentales preceptos higiénicos para la mujer que amamanta y la mujer que está en cinta.

Creemos innecesario, honorable Concejo, referirnos á la bondad del hospedaje infantil, á esa institución llamada casa de los niños, para que los hijos de las madres que trabajen en fábrica ó taller no queden desamparados durante el día. Sólo nos permitiremos hacer presente que, á nuestro juicio, el establecimiento de una de esas casas-hogares, que velan por la salud física y moral de los pequeños, á los cuales la fatalidad histórica aleja de las madres durante varias horas del día, es tan fácil como el de un hospital de lactantes. Y en ese sentido pedimos que se fijen al respecto prescripciones más terminantes que las establecidas por el proyecto, que sólo menciona las casas de los niños como materia de estudio por el momento. Creemos que bien podría destinarse para la construcción del primer establecimiento de esa índole, en las cercanías de un barrio industrial y obrero como Boca ó Barracas, la misma suma que el proyecto señala para el primer hospital de lactantes.

Por todas estas consideraciones creemos que el honorable Concejo Deliberante acogerá favorablemente nuestra solicitud y sancionará el proyecto de ordenanza de los doctores Aguilar y Ramallo, teniendo en cuenta la observación que hacemos.

Será justicia."

Balance de Semestre

Recomendamos á los Agentes que aun no han enviado, este mes, la liquidación de sus cuentas, lo hagan á la mayor brevedad, pues debemos cerrar los Balances correspondientes al primer semestre del año en curso.

Por la misma causa, pedimos á los suscriptores que se hallan atrasados en sus pagos, chancelen sus cuentas antes de terminar el mes corriente.

LA ADMINISTRACIÓN

SOCIEDADES GREMIALES

A LOS OBREROS GRÁFICOS

La importante asamblea de mañana

El domingo 25, á las 8 a. m., en el salón de la sociedad Tipográfica Bonaerense, calle San Juan 3244, tendrá lugar la asamblea general de socios de la Federación Gráfica Bonaerense.

Para asistir al acto es indispensable presentar la tarjeta que lo acredite socio al corriente con su organización de oficio.

La orden del día comprende:

1o. Reglamento de discusión.

2o. Informe de la comisión general administrativa.

3o. Discusión del proyecto de estatutos.

4o. Nombramiento de la nueva comisión general administrativa.

5o. Nombramiento de la comisión mixta.

6o. Correspondencia.

En líneas generales y en sus partes más importantes hemos reproducido el proyecto de estatutos que será sometido á la asamblea de mañana. Suponemos que la gran mayoría de los gráficos asociados le habrán dado una hojeada, avalorando las ventajas que encierran sus varias disposiciones. El estatuto merece ser discutido con interés y para ello es indispensable la presencia del mayor número al acto trascendental de mañana. De la asamblea á celebrarse depende el afianzamiento de la organización. Hay, entonces, que ser leales con ella, asistir puntualmente á la convocatoria y propagar en los talleres y en todas partes la necesidad de que todos vayan.

Insistimos en este punto porque deseamos ver surgir una fuerza gremial compacta, activa, disciplinada, consciente de su misión histórica y capaz de robustecer en el terreno de los hechos los propósitos exteriorizados al reingresar á la asociación á raíz del cambio saludable que sufrió después de la última asamblea.

Los obreros gráficos socialistas deben también multiplicarse en esta ocasión. Ellos son los que han traído el nuevo estado de cosas, inspirados en el deseo de imprimir mejores rumbos á la F. G. B. y poner á su frente obreros capaces, sinceros y despojados del sectarismo estrecho que dominaba á los excluídos.

Comprometemos, pues, á los obreros socialistas á no ser indiferentes en el supremo instante, á presentarse unidos, resueltos á librar la batalla que dará vida sólida y permanente á la Federación Gráfica Bonaerense.

¡Todos á la asamblea de mañana!

EBANISTAS, SIMILARES Y ANEXOS

Asamblea extraordinaria

Esta noche á las 8 en el salón del Centro Socialista, Méjico, 2070, se celebrará una asamblea extraordinaria de obreros ebanistas, "para tratar la actitud que debe asumir el gremio y la solidaridad que deberán prestar á los obreros de la casa Tarris que están en huelga pidiendo la readmisión de un compañero injustamente despedido".

El manifiesto que circula por los talleres, dice: "Se impone, pues, que ningún obrero falte á esta asamblea tan importante donde debemos discutir intereses de todo el gremio".

Y es exacto. Ningún obrero debe faltar á la asamblea de esta noche, para contribuir con sus deliberaciones y su voto á practicar la solidaridad que han menester los huelguistas del taller Tarris.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

Luchando por la organización

La última asamblea ha demostrado que hay urgente necesidad de imprimir otro rumbo á ese organismo gremial. No es posible que la sociedad de oficio se perpetúe en una pequeña reunión de hombres que superponen sus sectarismos dogmáticos á los intereses generales de la colectividad. Lo que no consulta el ambiente colectivo, debe abandonarse. Y una de las primeras medidas es establecer un reglamento interno, un estatuto que regularice y señale las funciones, los deberes y los derechos de cada cual. Es muy bonito y demasiado fácil hablar de que no hacen falta esos reglamentos, que son una remora, un estorbo. Pero cuando un grupo de trabajadores quiere actuar en las organizaciones sindicales sirviendo los intereses … el gremio, el estatuto marca la norma de conducta, de contralor, de freno moral … se quiere, salvaguardando la asociación de los caprichos de tales ó cuales asociados …

La ausencia de un simple reglamento es la que permitió que en la asamblea última presidiera el acto un obrero que no era socio, que no cotizaba. La carencia del estatuto es lo que contribuye á que todo marche como á cada uno se le antoje, no como conviene á los intereses unidos del gremio.

Así lo han comprendido algunos fundidores y de ahí que en la próxima asamblea á celebrarse el sábado 16 de julio en el local Montes de Oca 372 se presente un proyecto de estatutos para la asociación.

COMITÉ PRO-PRESOS.

A LAS SOCIEDADES ADHERIDAS

Este comité llama la atención de las asociaciones obreras adheridas que están atrasadas en el pago de sus cuotas mensuales. Se les recomienda ponerse al corriente dentro del plazo más breve, á fin de que el comité pueda cumplir su misión para con los obreros detenidos.

Actualmente hay cinco presos que irrogan un gasto diario de pesos 6.50. La caja del comité está exhausta, siendo indispensable que las sociedades le remitan sus cuotas correspondientes.

El comité ha recibido del sindicato de Mozos una hermosa pulsera de platino y cristal, como donación. Está en venta en la secretaría, Méjico 2070.

Los carpinteros de Chacabuco han remitido, por intermedio de la tesorería de la C. O. R. A. cuatro pesos.

El comité alienta á los trabajadores en general y á las sociedades adheridas á que cooperen con su óbolo á robustecer las arcas de esta benéfica institución obrera.

ZAPATEROS

Mañana á las 2 p. m., en Méjico 2070 asamblea de la sociedad gremial. Orden del día: Balance, correspondencia, nombramiento de comisión, periódico, cambio de recibos, asunto armadores. Informe del delegado, próxima huelga.

APARADORES DE CALZADO

Se trata de organizar la sociedad gremial. Los iniciadores invitan al obrero Martorelli para tratar sobre este tópico á la reunión que tendrá lugar en la secretaría del Centro Socialista, Méjico 2070, mañana de 2 á 3 p. m.

EMPLEADOS Y DEPENDIENTES DE COMERCIO

Celebrarán una conferencia y asamblea de propaganda mañana á las 2 p. m., en la calle Moldes 2159 (Belgrano) para los que trabajan en las secciones de Palermo y Belgrano.

ALBAÑILES

Celebrarán asamblea mañana á las 8 a. m. en Humberto I 2200. Orden del día: Balance, correspondencia, reintegración de la comisión.

HERREROS DE OBRAS Y ANEXOS

Ha triunfado el personal del taller de Luis Cuestas sito Potosí entre Salguero y Bulnes.

En el número próximo detallaremos más esta noticia.

LA HUELGA TRANVIARIA EN MONTEVIDEO

Simpática actitud de las autoridades

NUEVAS MULTAS A LA EMPRESA

He aquí las últimas informaciones llegadas de Montevideo.

Los conferentes empleados de tranvías que, solidarizándose con cinco de sus compañeros destituídos por la Comercial, se declararon en huelga, se mantienen, todavía en su actitud. Por su parte la empresa ha prescindido totalmente de ellos, reemplazándolos en todos sus puestos. Así el servicio de tranvías no ha sufrido más que algunas irregularidades.

Ninguna novedad se ha producido en el día de ayer. Sólo es digno de hacerse público que la intendencia, defendiendo las disposiciones reglamentarias después de comprobar una gran cantidad de infracciones determinó aplicar á la Comercial una serie de multas, detalladas á continuación.

De acuerdo con lo resuelto por la intendencia municipal en los partes elevados á ella por la Oficina de Rodados respecto al servicio de tranvías efectuado por la Sociedad C. de Montevideo en los días 19 y 20 y según los cuales esta empresa no dió cumplimiento al horario en vigencia, se ha dispuesto aplicarle una multa de treinta pesos por cada coche suprimido.

De las inspecciones practicadas resulta que La Comercial suprimió el día 19 después de las 6 p. m. en las secciones Este y Reducto un total de 49 coches, ascendiendo la multa á mil cuatrocientos setenta pesos.

El día 20, hasta las 9 30 a. m. la empresa suprimió un total de veintisiete coches en todos sus recorridos, de modo que la multa es de setecientos diez pesos.

En la tarde de este mismo día los inspectores de tráfico denunciaron nuevas supresiones, una de dos coches en la línea 16 y otra de ocho en la línea 52, aparte de que un coche de turno de este recorrido, en vez de seguir hasta la aduana, entró en el cruce de Bacacay siguiendo por 18 de Julio. Por cada una de estas infracciones también se impone á la Sociedad Comercial una multa de treinta pesos, que sumadas importan mil cuarenta pesos.

La totalidad de las multas se eleva, por consiguiente á dos mil quinientos diez pesos.

LAS COSTURERAS DE MONTEVIDEO

Nos comunica el corresponsal:

"La Asociación Feminista "Emancipación", consecuente con sus propósitos de propender al mejoramiento integral de la mujer, ha iniciado un movimiento en favor de las costureras, cuyas condiciones de vida, según es notorio, dejan mucho que desear.

"Como acto previo ha resuelto fomentar la organización general del gremio, á fin de poner á las costureras en condiciones [illegible] ventajosas para conseguir el bienestar económico que necesitan.

"Días pasados se realizó una gran asamblea, á la cual asistió un buen núcleo de costureras convocadas al efecto. Las asistentes se manifestaron bien dispuestas á la organización que se acentuará por medio de otras asambleas hasta dejar en pie un comité de costureras cuya sede probable instalará en Villa Muñoz, por ser este paraje el lugar en donde reside el mayor número de obreras."

Concejo Deliberante

SESION DE AYER

Demolición del mercado del Centro—Una nueva diagonal—Otros asuntos

A las cinco y cuarto, bajo la presidencia del doctor Boeri, se reunió ayer el concejo deliberante con la presencia de 1[illegible] concejales.

Pavimentación — Se continúa la discusión de los asuntos solicitados en [illegible] del martes por el ingeniero Ituibe. En particular se discute y aprueba la pavimentación de la calle Bolívar. También se aprueba pavimentar las calles circundantes á la Plaza Italia.

Venta de un terreno — Es aprobado el convenio ad-referendum celebrado con el doctor Carlos Delcasse por el cual éste vende á la Municipalidad un terreno ubicado en la esquina de las calles Hernandarias y Dulce, cuyo pago será efectuado por la municipalidad á plazos.

Apertura de la calle Tucumán — Luego se trata sobre tablas y se aprueba el despacho de la comisión de obras públicas, relativo á la apertura de la calle Tucumán en la plaza Lavalle y asfaltado de la misma.

Cesión de una sepultura — Se aprueba una resolución por la cual se concede gratuitamente á la señora Mercedes F. de Fernández, viuda del doctor Juan Ramón Fernández, una sepultura en el Cementerio del Norte, destinada á guardar los restos de su esposo.

Minuta al D. E. — Acto continuo se aprueba una minuta de comunicación por la cual se indica al D. E. que debe proceder á restituir á la calle Brasil entre Catamarca y Jujuy [illegible] ancho de 25 metros reglamentario para avenidas.

Modificación de términos — Se resuelve sobre tablas una modificación al presupuesto vigente de modo que en vez de contratos figuren en la partida [illegible] los chauffeurs necesarios para [illegible] las ambulancias automóviles que ha introducido la asistencia pública para sus servicios.

La extracción de tierra — En seguida el señor Guerrico funda un proyecto de ordenanza, autorizando al D. E. para reglamentar la ordenanza relativa á la extracción de tierra de los sótanos por medios mecánicos, y mientras esa reglamentación no sea [illegible] y aprobada [illegible] la ordenanza que obliga á utilizar los medios mecánicos para la extracción de tierra. [illegible] es discutido por varios concejales, pero finalmente es aprobado sin ninguna observación de importancia.

El mercado del Centro y la avenida diagonal — El señor Guerrico en un discurso breve, funda un proyecto de ordenanza disponiendo que el D. E. procederá con carácter de urgencia á demoler las construcciones que constituyen el mercado denominado del Centro.

El D. E. abrirá una avenida diagonal de 30 metros de ancho como mínimum, comprendida entre la esquina de la calle Perú y Alsina y la de Moreno y Chacabuco, levantando en la primera una portada monumental de 10 metros de luz como mínimum salvo el caso que adquiera en conformidad con los propietarios las fracciones necesarias en las propiedades colindantes á la entrada del actual mercado sobre las calles Alsina y Perú.

El proyecto pasó á comisión.

Subsidio — Por unanimidad se acuerda un subsidio de $ 10.000 á la señora Costanza S. de Aldao, en mérito de los servicios prestados á la comuna por su difunto esposo, don Adolfo Aldao.

Otros asuntos — Es aprobado un proyecto de ordenanza mandando pavimentar las calles Morón y Caracas.

—Se resuelve autorizar el gasto de 26.000 pesos para las fiestas patrias.

Construcción de un túnel — El doctor Delio Aguilar funda en un largo discurso el siguiente proyecto de minuta de comunicación, que á su pedido es tratado sobre tablas y aprobado sin observación. Dice la minuta:

El honorable concejo vería con agrado que el D. E. informará á este cuerpo por medio de sus oficinas técnicas sobre la necesidad y practicabilidad, á los efectos de gestionar de los poderes legislativos la sanción de una ley nacional haciendo obligatorio por partes iguales á la municipalidad y á los propietarios, de la construcción de un túnel de dimensiones convenientes para contener las cañerías, cables, etc., que corren en el subsuelo de las veredas de la ciudad y adyacentes á los edificios que se construyan ó reedifiquen.

Enseguida por indicación del presidente se aprueban todos los asuntos contenidos en la órden del día núm. 13 y los 4 primeros asuntos de la núm. 14.

Otro subsidio — Es tratado sobre tablas y aprobado un proyecto acordando un subsidio de 1.500 pesos á la sociedad Damas de la Boca.

Pedido rechazado — Enseguida el señor Claisse hace moción para que se trate sobre tablas un proyecto acordando la suma de 2.500 pesos á cada parroquia para que celebren las fiestas julias, dinero que será entregado á las comisiones auxiliares de higiene.

Igual á lo que sucedió en vísperas del 25 de Mayo, cuando el señor Claisse hizo esta misma moción para que las parroquias disfrutasen de ese dinero, los concejales comenzaron ayer á retirarse del recinto, por no estar conformes con que de un modo tan rápido y sin previo estudio se entregase una suma tan considerable de dinero.

El asunto fué pasado á comisión.

Luego se aprobaron sin ninguna observación todos los asuntos de la orden del día núm. 14, mientras varios concejales hacían moción por que se levantase la sesión. Así se hizo siendo las 7.30 de la noche.

LA VANGUARDIA en Rosario

EL MITIN DE MAÑANA

Progresos del Centro Socialista—El Cooperativista — Los carteles

Como lo hemos anunciado, el domingo se llevará á cabo la manifestación política que propicia el Centro Socialista Rosarino.

El acto á realizarse á las 2.30 p. m. en plaza San Martín, revestirá grandes proporciones, dado el entusiasmo de los obreros que ven en el Partido Socialista al verdadero defensor de sus intereses.

Todos los partidos políticos se abrogan la [illegible] del pueblo, convencidos [illegible] pero ninguno introduce en su programa reformas sustanciales y menos [illegible] siendo urgentes, son de imprescindible necesidad.

Desgraciadamente, muchos aun escuchan los discursos llenos de promesas de [illegible] caudillejos criollos, pero sólo la labor [illegible] de nuestro partido, realizará la educación cívica del proletariado.

La manifestación que se realizará en Rosario tiene una gran importancia porque significa el principio de este obrero porque augura para las ideas socialistas una nueva era de resurgimiento y una buena enseñanza política para los que intervienen en ella.

Los hombres libres que ven en el Partido Socialista una agrupación política de principios democráticos concurrirán al mitin del domingo, en el que harán uso de la palabra los ciudadanos José M. Lemos, A. Maya y el delegado del Comité Central, Antonio de Tomaso.

—La comisión administrativa del Centro Socialista ha aceptado 14 socios nuevos, presentados en el transcurso de la semana pasada.

—Ha aparecido el número 21 de "El Cooperativista", órgano de la Cooperativa Obrera de Pan, entrando en su segundo año de vida, constante en la lucha por la cooperación. Trae un interesante é instructivo material de lectura.

Retribuímos igualmente el saludo que dedica á la prensa con motivo de su aniversario.

—Los agentes policiales interpretan, según la capacidad de cada uno, el decreto municipal prohibiendo fijar carteles políticos en edificios nuevos.

Mientras unos dicen que solamente se prohibe la fijación en paredes pintadas recientemente, otros impiden la fijación en cualquier sitio, haciendo constar que sólo está permitido hacerlo en los tableros municipales.

Las autoridades deberían explicar bien á sus subalternos estas cosas, para evitar hechos vergonzosos que ponen de manifiesto el elemento ignorante que abunda en las reparticiones policiales.

LA VANGUARDIA ha hecho notar en uno de sus números anteriores la conveniencia de colocar en calles adecuadas tableros destinados á estos fines, que beneficiarían por igual á todos los partidos, desde el momento que cualquier cartel podría fijarse solamente en los tableros mencionados.

Insistimos nuevamente sobre el particular y esperamos tome nota el señor intendente.

Del Interior

BUENOS AIRES

Aniversario de La Fraternidad — El mitin del domingo — Diario que contradice su nombre.

TRES ARROYOS, 22 — "La Fraternidad", sociedad de maquinistas y foguistas (sección Tres Arroyos), efectuó anoche una cena para conmemorar el XXIV aniversario de la colectividad.

Asistieron 25 asociados y á la terminación hicieron uso de la palabra los ciudadanos Martini y Mikelen, quienes recordaron el origen de la sociedad, enumerando las ventajas obtenidas por intermedio de "La Fraternidad".

Terminó la reunión con entusiastas vivas á la asociación y á la Junta directiva Central.

—El domingo se efectuará una importante asamblea en el Teatro Variedades para constituir un gran Centro de opinión que intervenga en la política local, arrojando de la comuna á los caudillejos que la vienen monopolizando.

El manifiesto convocatoria de la referida reunión se halla firmado por 900 personas pertenecientes á todas las clases sociales, prueba evidente de que la mayoría del pueblo protesta de la mala administración municipal.

Al igual que las malas causas encuentran abogado que las defienda, también el oficialismo de ésta cuenta con un diario que rompe lanzas en su favor, y que por antonomasia se intitula "La Justicia".

Triste papel el de algunos periodistas que por el vil mendrugo se prestan á defender á políticos odiados por el pueblo.

PAMPA CENTRAL

Política frailuna—Un reverendo que abandona las cosas espirituales para hacer política.

[illegible] 22 — [illegible] cura párroco [illegible] ha enfermado [illegible] local á objeto [illegible] con sus resortes oficiales [illegible] estrechó [illegible].

Para conseguir su proyecto trata de valerse del grupito de borregos del círculo católico y organizar un partido que ostente el rimbombante y simpático título de "La Autonomía" con fines de conseguir que la Pampa sea declarada provincia.

Parece que la combinación de estos amasijos terrestres, no le resultara al páter, á pesar de estar ya acostumbrado á los fracasos. Las congregaciones Hijas de María, Sagrado corazón y Círculo de obreros católicos por él fundadas, llevan una vida lánguida, estando á punto de desaparecer.

¡El nuevo partido del reverendo nace sietemesino y probablemente no resistirá los fríos de la época.

LA BOMBA DEL COLON (1)

(Continuación)

Que se sepa de una vez que esta acusación se ha hecho á base de conjeturas; que este proceso es un bluff con que se ha engañado á la opinión; que para acusar á Romanoff se ha tenido que partir de la hipótesis de que la bomba fué colocada bajo la butaca 422, ó sobre ella; hipótesis que no está ni remotamente justificada ni por el informe pericial, ni por declaración de ningún testigo, por más que la acusación invoque esas pruebas; que se sepa que Romanoff en descargo de la imputación de ese crimen, declaró que la noche del atentado no se había movido de su domicilio, invocando el testimonio de la vecindad de su casa; y que la justicia de instrucción, violando la ley; desamparando al acusado, no se preocupó de comprobar ese extremo, suficiente por sí solo para fundar el auto de su definitiva libertad.

Que se sepa que la acusación de Romanoff y de Denucio se ha hecho á base de presunciones, fundadas en otras presunciones, y no en hechos reales y comprobados.

ACUSACION FISCAL

"Después de seguir infructuosamente dos ó tres pistas, la policía ha dado, en mi opinión, con la verdadera para el descubrimiento del autor". Párrafo VI. La prueba de autos— Dictamen fiscal de fs. 350.

I

Hablemos claro. La policía no ha sido sagaz en la investigación del hecho. Ha vacilado mucho antes de proceder, Su tardanza fué á tal extremo negligente, que ella misma confiesa á f. 13 vta. "que no fué posible interrogar á personas que hubieran estado en las tribunas altas, en razón de haberse retirado en los primeros momentos".

La bomba fué arrojada de la parte alta del teatro; de las tertulias, ó del paraíso. Si de las primeras, imagínese V. S. las perspectivas de éxito que puede tener la pesquisa policial.

El paraíso del Colón tiene mil cien asientos, y puede contener trescientas personas más de pié. La noche del atentado las boleterías se cerraron antes de comenzar el 2o. acto. Ya no había qué vender.

Consumado el crimen á las 9.40 p. m., el jefe de la división de orden público, don José Vieyra Latorre, de acuerdo con el señor juez de instrucción, doctor Constanzó, que se constituyó en la sala del Colón, después de las 10 y 10 minutos p. m., (auto de fs. 1 y constancias de fs. 9 á 13) "procedió con el comisario Zunda, los subcomisarios Toppiano, Boero y Galli y otros conocedores del elemento anarquista, á un reconocimiento de todos los sujetos que se encontraban en el paraíso, exigiéndoles á los desconocidos los documentos que acreditaban su identidad. En esta forma, por no existir cargo ni sospecha contra ellos, se dejó retirar del teatro á unas trescientas personas y se dispuso el comparendo á la división de orden público de los demás individuos en caracter de detenidos y en número de 73."

A cualquiera se le ocurre pensar que la comisaría de investigaciones, que tomó sobre sí las responsabilidades de la instrucción del sumario; que aparta bajo el ojo avizorado del personal conocedor del elemento anarquista á 73 sospechosos individuos, los hubiera sometido á prolijos interrogatorios, complementados con registros domiciliarios y con informaciones prolijas sobre los antecedentes personales de los detenidos.

La policía no sólo no ha cumplido con los elementales deberes: ha omitido hasta el dejar constancia en el sumario, para cualquier ulterior indagación y diligencia, la edad, el estado, la profesión, [illegible] patria, domicilio ó residencia de los detenidos, no existiendo tampoco en autos constancia legal de que hayan sido sometidos á ningún interrogatorio. Y antes de las 48 horas de la detención, con la misma [illegible] con que tan empeñosamente [illegible]

(1)—En el número de ayer [illegible] el escrito de defensa era del doctor Herminio J. Quiróz. Este nos dirige la siguiente nota explicativa.

"Hasta hace pocos días la defensa de los procesados estaba cometida á mí y al doctor Bardi para ejercerla conjuntamente. El juzgado hizo últimamente una intimación para que se individualizara la defensa, y llegó hasta nombrar [illegible] los encausados el defensor de pobres.

"Tal auto intimación no está fundado en ley, porque no puede estarlo; pero deseosos de obviar todo inconveniente que demorara la sustanciación de este juicio, hicimos que fuera individualizada la defensa y se nombrara solo al doctor Bardi, [illegible] á nuestro [illegible]

[illegible] de los procesados, que habrían, si hubiéramos ejercido el derecho de apelar el auto arbitrario, sufrido las consecuencias de una demora en la resolución del recurso."

Agrega que en este asunto, muy especialmente, colabora con el doctor Bardi se preocupa con él [illegible] en todo absoluta [illegible] estando resueltamente empeñados en noble tarea de rescatar dos víctimas, haciendo triunfar la verdad [illegible] la verdad.

dotuvo, los pone en libertad, haciendo constar expresamente (fs. 58 vt. 61 y 62) que los detenidos han resultado ser personas honestas, que observan buena conducta, y á quienes no se les conoce ninguna actuación que los haga aparecer como afiliados al anarquismo".

¡Extraño criterio y extraño procedimiento! Á tales resultados se llega, cuando los jueces abandonan la instrucción de los sumarios, y los fiscales no cumplen con sus deberes.

¿Qué seguridades ni qué garantías puede ofrecernos la policía, de que entre 300 personas á las que se les franqueó la puerta del Colón, no haya escapado el autor del crimen?

¿El hecho vulgar de que hayan exhibido documentos de identidad? poca seguridad y garantía es esa, si se reflexiona que el autor del atentado no ha tenido por qué no munirse de su carta personal, propia ó ajena, para justificar su identidad.

¿El hecho de que el personal de la policía es conocedor del elemento anarquista? Bien pagados estaríamos de ese conocimiento.

Observe V.S. que las puertas del Colón que dan acceso al paraíso, se han cerrado [illegible] hora después de arrojar la bomba (autos de fs. 7 y constancias de 9 á 13) y que teniendo el paraíso del Colón capacidad para contener 1100 personas sentadas y unos centenares más de pié, antes de que la policía, confirmando la orden del Juéz de Instrucción, haya intentado de proceder al reconocimiento de los sujetos que se encontraban en el paraíso, han tenido tiempo de abandonar esa galería más de 800 personas. La policía declara haber franqueado el paso á 300 personas y detenido sólo á 73 individuos.

El autor del atentado ha podido encontrarse tanto entre los ocupantes de las tertulias altas —la policía no pudo interrogar á ninguna de ellas— como entre los concurrentes del paraíso que abandonaron el teatro con venia ó sin venia policial, como entre los mismos detenidos por la policía.

La Comisaría de Investigaciones, Señor Juez, ha perdido el tiempo buscando cerebros rojos, melenas hirsutas, miradas torvas y barbas enmarañadas.

Nuevas diligencias

La Comisaría de Investigaciones ha seguido sus actuaciones de fs. 91 á 191, la única pista que hubiera podido llevarla al descubrimiento de los autores del crimen.

Los antecedentes de los detenidos, recogidos cuando no de sus propias declaraciones, de los informes de fs. 134; 140; 152, declaraciones de fs. 165, é informe de fs. 188 vta. la denuncia precisa y categórica de fs. 91, el rol principal que en esas actuaciones le correspondió á A..., su misma misteriosa desaparición, [illegible] raíz del atentado, [illegible] los esfuerzos de la policía [illegible] esa orden de [illegible] de S... [illegible] Buenos Aires [illegible] (véase [illegible]) [illegible] declara [illegible] (fs. 91) como [illegible] circunstancias [illegible] refieren los testigos S... y B... á fs. 120 y 123 inducen á creer que se iba sobre una pista firme, y que con la detención de A... se hubiera podido aclarar el misterio que rodea al crimen del Colón.

Pero la policía que el 27 de Junio tuvo conocimiento de tales hechos, recién da forma á la denuncia y procede á practicar las primeras indagaciones el 13 de julio (fs. 91 y 95).

A S... no se le carea con las personas que lo han visto en Buenos Aires la noche del 26 de Junio (fs. 91, 120 y 123) y á él, como á los otros detenidos, se les pone en libertad, ó se les aplica la ley de residencia.

Así terminan estas nuevas indagaciones de la Comisaría de Orden Público. Como en las primeras diligencias, ni el Fiscal, ni el Juez se han ocupado de darle el valor que tenía á la denuncia de fs. 91: ni de vigilar el procedimiento; ni de instruirse de las declaraciones que se iban prestando, y á las que no se les ha dado toda la importancia que tenía.

Si son anarquistas, han hecho bien en callar; el defensor subiera hecho otro tanto, y el señor fiscal... también! Quién le ha dicho al acusador público que es un anarquista el autor del atentado? Lo presume simplemente.

¿No ha podido acontecer en Buenos Aires (lo que ya ocurrió cuando el atentado contra el presidente Roca) lo que ha pasado varias veces en Europa, constatado por la misma policía, que los autores de esos hechos bárbaros no siempre han sido anarquistas?

Esta presunción ó indicio que invoca el señor fiscal no parte de ningún hecho real y probado, y no puede razonablemente fundar opinión alguna.

Si Romanoff y Denucio fueran anarquistas y lo hubieran negado á la policía de Buenos Aires, esa falsa afirmación, más que un indicio de cargo, constituiría un contra-indicio.

(Continuará)

Las fiestas de esta noche

A beneficio de "El Azote"

Se ha organizado una función, conferencia y baile á beneficio de este simpático periódico anticlerical, que tendrá lugar hoy á las 8 30 p. m., en el salón Vorwaerts, Rincón 1141.

Programa: 1. Hijos del Pueblo, por la orquesta que dirige el compañero Ciancia-rulo; 2. El ciudadano José Muzzilli disertará sobre el tema "Desenvolvimento histórico del Cristianismo, según Engels", 3. El drama en tres actos "Las Hormigas Rojas; 4. La Marsellesa, por la orquesta; 5 El prólogo de la ópera "I Pagliacci", parte de barítono ejecutada por el señor Rafael Colacelli, discípulo del maestro Alessi; 6. Romanza de la ópera "Don Carlos", partitura para bajo cantada por el señor Luis Plantier; 7. Gran baile familiar.

Precio de las localidades: Entrada para hombres, $ 1; señoras y señoritas, gratis; asientos sin excepción, 0.30.

Deseamos un completo éxito al valiente semanario anticlerical.

La Fraternidad Internacional

Festejando su XII aniversario dará una función teatral, concierto y baile, esta noche á las 8 p. m., en el salón teatro "R[illegible]", calle Sarmiento 112 (Avellaneda).

Programa: Sinfonía por la orquesta; [illegible] "Las riendas del gobierno" [illegible] "Fu ol che disse", de la ópera "L'Ebreo"; la comedia "Perecato"; "Il lacerato spirito", romanza; baile familiar.

Precios: [illegible] $ 1; [illegible]

Fiesta Pro inundados

CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

[illegible] el domingo á las 8.30 p. m., en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1364, á beneficio de las familias víctimas de la inundación.

He aquí el programa:

Primera parte. 1o. Sinfonía por la orquesta. 2o. El sainete en un acto "La sposa [illegible]" (en italiano) [illegible] por los ciudadanos Francisco Copo, A. [illegible] [illegible] Romanza por la señorita Elena Purelli acompañada al piano por la profesora Emma Sass.

Segunda parte: 1o. Aires nacionales por la orquesta. 2o. El juguete cómico en un acto y en verso original de Felipe Pérez y González, titulado "Doña Inés del alma mía", desempeñado por la compañera Rosario Peralta y el compañero J. Colombini. 3o. Canto por el bajo señor Alfredo Scheiner, acompañado al piano por el profesor R. Niuremburg.

Concluirá la fiesta con un baile familiar.

Precios: Para hombres, $ 1; asiento, 0 20; señoras y niños, gratis.

Las invitaciones se pueden retirar en Defensa 888, Méjico 2070 y en el Centro Avangard.

Noticias varias

Destitución de un militar

Ha sido elevado al ministerio de guerra el sumario instruído por el teniente coronel Agustín Urtubey contra el oficial de administración del regimiento 4 de caballería, subteniente Paulino Oliveyra, acusado de no haber racionado á la tropa como estaba ordenado, en su reciente marcha á Villa Mercedes, provincia de Luis, á esta capital.

El juez instructor aconseja la destitución de Oliveyra de su puesto de oficial de administración.

La aduana de San Nicolás

Ayer por la tarde conferenció con el ministro de hacienda el inspector de aduanas señor Mañay, que acaba de hacer una rápida investigación en la aduana de San Nicolás, en virtud de denuncias de irregularidades de un empleado de la misma.

Se asegura que las denuncias no tienen la importancia que se les ha atribuído.

EL CUENTO DE LA COOPERATIVA

LA EMANCIPACION OBRERA POR 50 $

[illegible] barrios obreros de esta ciudad se reparten unos prospectos anunciando [illegible] cooperativa que promete lo inédito [illegible] objeto de pescar incautos.

La proyectada cooperativa se titula "El Hogar universal" y emite acciones de 50 pesos, pagaderas en 10 cuotas mensuales, prometiendo instalar gran número de talleres y comercios.

Esta nueva jauja que tiene su sede social en la calle Gallo 480, ofrece á los socios las siguientes ventajas:

1a.—Trabajo seguro, continuo y altamente remunerativo.

2a.—Las horas de trabajo á voluntad de [illegible] horas fijas.

3a.—Ser dueños productores, vendedores [illegible] de los productos de su [illegible]

[illegible]

Quién es el sultán de Marruecos y por qué se sublevan contra él

[illegible] informaba anteayer [illegible] de cierta ciudad se [illegible] á festejar el triunfo de Muley [illegible] rebeldes. Lo que [illegible]

[illegible]

Aunque las mismas armas republicanas hacen escuela de civilización á cañonazos [illegible] sangre y fuego.

[illegible]

Los Accidentes del Trabajo

Fractura de la base del cráneo

Ayer á las 2.15 de la tarde el obrero Antonio Pienataro se encontraba sobre un andamio en el edificio en construcción de las calles Sarandí y Rivadavia, limpiando unos caños.

Debido á un mal movimiento que hizo, cayó al primer piso de una altura de 6 metros.

El golpe que sufrió fué recio, resultando con la base del cráneo fracturada.

Por la ambulancia de la asistencia pública fué trasladado en grave estado al [illegible] de la asistencia pública [illegible] establecimiento fué enviado al Hospital San Roque [illegible] obrero falleció en el hospital San Roque.

Pienataro era italiano, de 21 años de edad y [illegible] de residencia en el país, soltero y domiciliaba en la calle Carlos Pellegrini 1450.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA"

F. GRANDMONTAGNE

LA MALDONADA

[illegible]

Municipales

Leche adulterada — Los inspectores [illegible] ...en la calidad. Por tal motivo fueron decomisados.

Multas — La intendencia ha impuesto una multa de $ 50 á los ocupantes [illegible] casa Paseo de Colón 925 y 933 por haberse comprobado que arrojaron aguas servidas á la vía pública.

El plazo de los impuestos — El 30 del mes corriente vence el plazo señalado por la ordenanza general de impuestos [illegible] pago de los impuestos por derechos de [illegible] de tableros y de letreros.

Conventillo denunciado — Un núcleo de [illegible] ante la intendencia denunciando el pésimo estado [illegible] en que se encuentra la calle Olazábal 4865.

Una vez que se comprobó debidamente [illegible] de referencia la casa mencionada será clausurada por orden municipal.

Nombramiento de un ingeniero — [illegible]

Hechos Diversos

EL PELIGRO DE LOS AUTOMOVILES

Peón arrollado

[illegible] Sarazo, peón de limpieza [illegible] por un automóvil cuyo chauffeur fugó.

Las ruedas del vehículo le pasaron sobre el pie derecho, causándole en esa parte lesiones de importancia.

Lo curó la asistencia pública.

INTOXICACION — Edelmiro Vega suministró á su hijo Juan Carlos Vega de [illegible] una cucharada de aceite castor con jarabe de achicoria, que le fué cedido por [illegible]

La criatura [illegible] de peligro por un facultativo de la estación sanitaria de San Carlos.

PRINCIPIO DE INCENDIO — En el café de Domingo Urgul tiene establecido en la calle Santa Fe 1452, se produjo ayer á las 6.25 de la tarde un principio de incendio.

Concurrió una dotación del cuerpo de bomberos á las órdenes del [illegible] comandante Armesto consiguiendo en breves momentos sofocarlo.

El negocio tiene un capital de 500 pesos, alcanzando las pérdidas á 100 pesos no tiene seguros.

Se presume que el origen del fuego haya sido una chispa de la chimenea, que se ha comunicado á unos tabiques de madera.

DETENCION — En circunstancias que el agente de la comisaría 10, Ramón Moreno procedía á la detención de Lorenzo Canosa de 15 años de edad [illegible]

VICTIMA DE UN AUTOMOVIL — A las 3 de la tarde de ayer dejó de existir en el hospital San Roque Schalo Bronsbein, á consecuencia de las lesiones que sufrió el jueves último al ser derribado y pisado por un automóvil en la calle Callao entre las de Cangallo y Bartolomé Mitre, hecho del cual nos ocupamos en nuestro número anterior.

MUERTE POR ASFIXIA — Anoche encontrado sin vida, en una pequeña habitación que ocupaba en la casa de departamentos de la calle Larrea 484, Domingo Mattatti.

Reconocido el cadáver por los doctores Posse y Casal, médicos de policía, informaron que se trata de una muerte producida por asfixia del óxido de carbono.

[illegible]

HERIDAS Y LESIONES — En la casa de la calle Directorio 2812 se [illegible] un incidente entre Juan Maffei y [illegible]

ROBOS Y HURTOS — [illegible]

[illegible]

Sacando su cuadecida cabeza por la [illegible]

[illegible] ...la vez acongojada.

[illegible]

Movimiento Social

INTERIOR

LANUS — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy á las 7 p. m. en Avenida Buenos Aires 1140. Orden del día: acta, balance correspondiente [illegible] asuntos [illegible]

AZUL — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana. Orden del día: correspondencia, nombramiento de delegados á la Federación Provincial, balance, nombramiento de la nueva comisión.

MORON — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana á las 3 p. m. Orden del día: balance correspondiente, socios nuevos, transformación de la Biblioteca [illegible] Centro de la 1a. — Celebrará asamblea el martes á las 8 p. m. Orden del día: balance, correspondencia, socios nuevos, subcomité electoral.

TELEGRAMAS

ITALIA

LA EXPOSICION INDUSTRIAL

El pabellón brasileño

TURIN [illegible] ...cordialidad brillante [illegible] discursos.

A la ceremonia asistieron las principales autoridades y una enorme muchedumbre.

El señor Antonio Pavero Rosende ofreció esta noche un gran banquete en el Hotel Europa á los autoridades y á los comisarios de la exposición.

[illegible]

BULGARIA

MANIFESTACION HOSTIL AL ZAR FERNANDO

EN LA ASAMBLEA NACIONAL

Los diputados lo tratan de potencia á potencia

TIRNOVO, 23 — La asamblea nacional ha sido teatro de escenas que están dando lugar á muchos comentarios políticos y que se teme tengan consecuencias trascendentales.

La asamblea se reunió para proceder á la revisión de la constitución, y el zar Fernando y la zarina se presentaron para inaugurar el acto. En cuanto aparecieron los soberanos en el recinto, el diputado del partido agrario, señor Stamboliski, se encaró resueltamente con el zar y le gritó: "¿Qué quiere el soberano aquí? Debe permanecer afuera pues nosotros que nos reunimos aquí lo [illegible]"

[illegible]

TURQUIA

TERRIBLE DERROTA DE LAS FUERZAS TURCAS

1000 muertos y 500 heridos

CONSTANTINOPLA, 23 — Telegrafían de Hoheidah que los rebeldes árabes sorprendieron en las cercanías de [illegible] vanguardia de las fuerzas de Mehemet Alí Pachá á la que derrotaron.

Las fuerzas otomanas tuvieron unos mil hombres muertos y quinientos heridos. El resto de las fuerzas se dispersó.

Cuatro batallones árabes se retiraron del campo de batalla llevándose seis cañones y tomaron á las fuerzas comandadas por el jefe turco Manzue.

Deportes

FOOTBALL

Hoy, á las 3 p. m., en el field situado [illegible] Magnea Pedraza (Núñez) á jugará el match de Everton y Pequeño San Telmo.

CENTROS RECREATIVOS

Porvenir Asturiano — En los salones de la "Nazionale Italiana" Alsina 1465, efectuará esta noche un baile que promete estar muy animado.

La directiva de este popular centro trabaja con entusiasmo á fin de que el "Porvenir Asturiano" ocupe un puesto importante en la colectividad española.

XV

LA GAUCHA MATILDE

Para los viejos criollos, como para los [illegible] el pueblo que acaba [illegible] de Buenos Aires [illegible]

[illegible]

En estos ranchos, construidos con tablas [illegible] y ahumadas, con adobes de [illegible] ...gios indígenas ahuyentados del centro de la



Secretas y de la piel







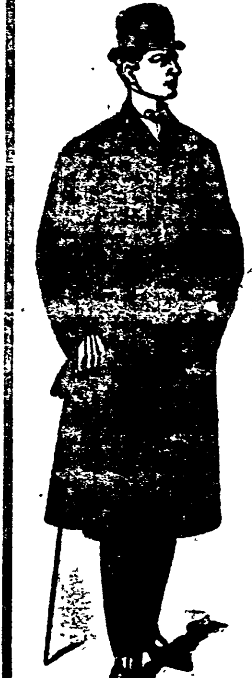
TRABAJO OFRECIDO

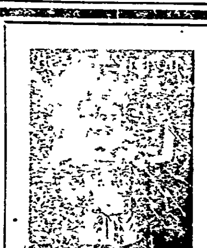
SE OFRECE PARA TRABAJO DOMÉSTICO, una señora con una criatura de siete meses.—Ocurrir. Estados [illegible]

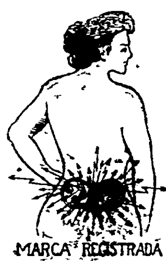
...población á los impulsos de la racha [illegible]

[illegible]









PERSONAS BUSCADAS

Se gratificará con veinte pesos moneda nacional á quien dé noticias del paradero de Adolfo Aguilera quien prestó servicios de oficial en el buque de la armada argentina "General San Martín", de licenciado en febrero último.

Dirigirse telegráficamente á Juan B. Campastro, Puerto Arroyo Verde (Chubut).

Compañía Cómico Dramática

Director Francisco Opi Cochas

[illegible]

—El mismo, amigo; pa servirle en lo que guste mandar.

—Gracias [illegible] Pues Olartaga está también en su estancia, en la "Blanquiada" [illegible] de don Román Basurto.

—Sí, ya sé ¿cómo no? si no hay vizcachera por estos pagos que yo no conozca [illegible]

[illegible]

...chando. El chiquillo, como las [illegible]

[illegible]

(Continuará).

En Bahia Blanca

Nuovo canzoniere illustrato, 64 pagine, 42 fotografie, 43 inni diversi, prezzo. $ 0.50, franco di spesa postale Canzoniere del Pópolo, 16 pagine, 13 inni diversi, $ 0.20, libre de porte.

Medallas de metal inalterable: C. Marx, $ 0 30, c. u.; Diez medallas $ 2.50, libres de porte; idem de Andrea Costa, $ 0 25 una y pesos dos, si compra diez; idem Francisco Ferrer $ 0.25 una y pesos 2, por diez; idem Ferrer y Bruno (2 bustos) $ 0.40 una y $ 3 50 diez medallas, G. Garibaldi y G. Mazzini (2 bustos) $ 0.40 una y $ 3.50 diez; Se concederá rebaja á los que compren mayor cantidad de las ya expuestas, del 20 o|o. Los pedidos deben venir acompañados con el respectivo importe, de lo contrario no serán atendidos; los envíos son todos francos de porte, en el país y á cargo del comprador al exterior. Nota: Al exterior no se atienden pedidos menores de diez medallas.

Retratos: Pedro Gori, formato 45 x 70, $ 1 franco de porte.

Dirigirse á B. M. Calneggia—Mitre 576, Bahia Blanca.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.—Casa Matríz, Buenos Aires, calle Reconquista número 200.

Capital subscrito	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Marzo . . . . „	73.965.000.—
Fondo de reserva y previsión . . . . „	28.220.784.73
Prima á recibir sobre las acciones no integradas. „	15.404.983.50

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro y Vigo.

En el interior. Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fé (sucursal número 1), Rafaela Rosario, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).
llaguay, y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fé.
Belgrano 2964.
Bernardo de Irigoyen 179.
Bernardo de Irigoyen esquina Pavón.
Bolivar 399.
Barracas al Norte, Vieytes 1926.
Belgrano, Cabildo 2091.
Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1422.
Corrientes esquina Anchorena.
Caseros 2965.
Charcas 1357.
Entre Ríos 735.
Once de Septiembre, Pueyrredón 183.
San José de Flores, Rivadavia 6902.
Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	sin interés	
A 30 días	1 1|2	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2	2 1|2 „
A 90 días	3 1|2	3 1|2 „
A seis meses	4	4 „
A un año	4 1|2	4 1|2 „
A dos años	5	5 „
A tres años	5 1|2	5 1|2 „
A cuatro años	6	6 „
Depósitos á premio con libreta desde 10 c|l hasta 10.000 pesos c|l después de 60 días	4	„

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal	8	„
Descuentos generales	convencional	

Buenos Aires, 2 de Enero de 1911.— Jorge A. Mitchell, Elías Arambarri, gerentes.

BANCO "El Hogar Argentino"

FUNDADO EN 1899
Casa Matriz
356 – AVENIDA DE MAYO — 356
Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

Capital subscripto. .	$ 105.692.250,—
Capital realizado . . . „	38.156,444,41
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m n., 8 o|o, 1909. . „	2.000.000,—
Obligaciones emitidas en Paris, á oro, 5 o|o, 1910, oro, $ 10.000.000. . . . . „	22.727.272,72

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos á bajo interés y largos plazos

FACILITA
LA ADQUISICION DE CASAS,
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos
Buenos Aires, Septiembre de 1910.
A. MELIAN
Gerente

...to ... Reconquista ...
Sucursales urbanas núm. 1. Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina ...rrea; núm 3 Bernardo Irigoyen número 1588.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Chile Valparaiso, Santiago, Antofagasta Concepción, Iquique Osorno, Temuco Valdivia.
Perú Lima, Arequipa Callao ...
CASA CENTRAL ...
Capital. 30.000.000 de marcos
PAGA ANUAL
... en cuenta corriente oro, sin interés
... hasta ... 20.000
... el 1 de ... 1911 ...
... hasta $ 20.000 oro
... por 2 meses 2 1|2 o|o
... plazo fijo ... 3 meses 3 1|2 o|o
... á plazo fijo de 6 meses 4 o|o
... Caja de Ahorros ...
... hasta $ 10.000 ... 4 ...
C. Hingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y de Banco di Napoli—Casa central Bmé MITRE 415 al 441

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes esq Pueyrredon; No. 2, Montes de Oca No 2099; No. 3, Paseo de Julio No 1253, No 4, Pichincha 272. En el interior. Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White

Capital autorizado	$ 8.000.000	oro sell	
Capital realizado	„ 7.000.000	„	„
Fondo de reserva	„ 694.000	„	„
Fondo de previsión	„ 1.400.000	„	„

SE ABONA

	m|legal	— oro sellado
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 „	3 1|2 „
A plazo fijo de 180 días	4 „	4 „

A mayor plazo, convencional.

SE COBRA

	m|legal	— oro sellado
Por adelantos en Cta. Cte.	7 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y ordenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raices é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires, 10 de Febrero 1911.
J. Bernasconi — E. ...
Gerentes



BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Cangallo 445 al 55 —Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco Sucursal núm. 1. Flores calle Sud América 36, Sucursal núm. 2. San Juan 3042 Sucursal núm. 3. Corrientes 3220

Capital suscrito $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1	o|o
A plazo fijo de 30 días.	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
A plazo fijo de 2 años	5 1|2	„
A plazo fijo de 3 años	6	„
A plazo fijo de 4 años	6 1|2	„
En caja de ahorros después de 60 días desde 10 $ c|l hasta pesos 10.000	4 1|2	„

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos lo[s] puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.—Buenos Aires, 1o de Enero de 1910.—Antonio Festo.